

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".
Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2022


ACTA -JCEM/CIMR/009/2022






SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

2

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:20 horas del día 22 de noviembre de 2022, se reunieron a través de la plataforma ZOOM los C.C. Lic. Lauren Paola Sanabria Becerril, Secretaria Particular del Director General y Suplente del Presidente del Comité, L.C. Leticia Jiménez Franco, Subdirectora de Administración y Suplente del Secretario Técnico del Comité, Lic. Fernando Palma Dionisio, Subdirector de Conservación y Suplente del Vocal del Comité, Ing. Ricardo Alan Pérez Reyna, Director de Infraestructura Carretera y Vocal del Comité, Ing. María Concepción Vera Millán, Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicación y Suplente del Vocal del Comité, Lic. Francisco Rodríguez Armendáriz, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, y la Ing. Sofía Ana López Siles, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; con el propósito de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022.

Una vez verificando el registro de asistencia de las personas convocadas, se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Presentación y/o Aprobación del Acuerdo que Actualiza el Reglamento Interno de la Junta de Caminos del Estado de México.
3. Presentación y/o Aprobación del Acuerdo que Actualiza el Manual General de Organización de la Junta de Caminos del Estado de México.
4. Presentación y/o Aprobación del "Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que el Departamento de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Caminos del Estado de México, puedan substanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento".
5. Asuntos Generales.



ACTA -JCEM/CIMR/009/2022



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

3

La L.C. Leticia Jiménez Franco, Subdirectora de Administración y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes y previo registro de los presentes, declaró la existencia del quórum legal para dar formal y legítimo inicio a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, siendo las 13:22 horas del día 22 de Noviembre de 2022.

2. PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACUERDO QUE ACTUALIZA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el desahogo del presente, se les informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que mediante oficio **220C0101040100L/044/2022** se envió el Acuerdo que actualiza el Reglamento Interno de la Junta de Caminos del Estado de México a la Secretaría del Consejo Directivo para ser presentado en la Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria para su aprobación.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento al ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS SUMARIO: GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO, DE LAS DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO se solicita a este comité autorizar continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”;

Acuerdo No. JCEM/CIMR/002/2022.

Una vez analizada la información presentada por la Suplente del Secretario Técnico el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México en relación al Acuerdo que actualiza el **Reglamento Interno de la Junta de Caminos del Estado de México**, los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”.



ACTA -JCEM/CIMR/009/2022



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

3. PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el desahogo del presente, se les informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que mediante oficio **220C0101040100L/045/2022** se envió el Manual General de Organización de la Junta de Caminos del Estado de México a la Secretaría del Consejo Directivo para ser presentado en la Centésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria para su aprobación.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento al ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS SUMARIO: GENERALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO, DE LAS DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO se solicita a este comité autorizar continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”.

Acuerdo No. JCEM/CIMR/003/2022.

Una vez analizada la información presentada por la Suplente del Secretario Técnico el H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México en relación al **Manual General de Organización de la Junta de Caminos del Estado de México**, los Integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”.

4. PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL “ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

En el desahogo del presente, se les informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que la contratación pública constituye un factor primordial para que las instituciones gubernamentales puedan cumplir con sus obligaciones sustantivas y específicas, en el marco de las atribuciones que los ordenamientos legales les confieren.

ACTA -JCEM/CIMR/009/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

5

Por lo anterior, se desprende que al actuar con una mayor transparencia en el proceso de contratación se obtienen diversos beneficios para todos los sectores: el público, ya que sus decisiones tienen un respaldo de legitimidad y legalidad; el privado, que puede participar de estos procesos en un marco de competencia leal; la sociedad en general, dado que sus necesidades son cubiertas con bienes y servicios públicos adquiridos en las mejores condiciones de mercado, esta propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares ya que solo va encaminado exclusivamente para que el Departamento de Recursos Materiales; y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Caminos del Estado de México puedan substanciar los procedimientos de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato.

Derivado de lo anterior, se solicita a este comité autorizar continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno del Estado de México”.

**Acuerdo
No. JCEM/CIMR/004/2022.**

Una vez analizada la información presentada al H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, correspondiente al **“Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que el Departamento de Recursos Materiales y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Caminos del Estado de México, puedan substanciar los procedimientos para la adquisición de bienes y contratación de servicios, hasta la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento”.**

5. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.



ACTA -JCEM/CIMR/009/2022



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE	ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL	ING. ELPIDIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS
VOCAL	ING. RICARDO ALAN PÉREZ REYNA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
ENLACE	ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES ENLACE DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

ACTA -JCEM/CIMR/009/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

7

CARGO	TITULAR	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO		LIC. LAUREN PAOLA SANABRIA BECERRIL SECRETARIA PARTICULAR	
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		LIC. LETICIA JIMÉNEZ FRANCO SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
VOCAL	ING. ELPIDIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS		LIC. FERNANDO PALMA DIONISIO SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN	
VOCAL	ING. RICARDO ALAN PEREZ REYNA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA			
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		ING. MARÍA CONCEPCIÓN VERA MILLAN SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO			
ENLACE CEMER	ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA			

ACTA -JCEM/CIMR/009/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS